



**COOPNAPA**

# XIV

**ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA DE DELEGADOS**

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples  
de Profesionales Agropecuarios Inc.



DEDICADA AL  
**Lic. Guillermo Martínez De Los Santos**  
**INFORME DEL BALANCE SOCIAL 2018**



## VISION

Una cooperativa fuerte institucional y económicamente, con dirigentes formados y capacitados y con una estructura administrativa organizada, ágil y eficiente, que permita brindar a los socios un servicio de calidad y ser reconocida por éstos y por los pobladores de las comunidades donde tiene presencia.

## MISION

Contribuir con la mejoría de la calidad de vida de los profesionales agropecuarios por medio de la satisfacción de sus necesidades económicas y sociales.

## **CONTENIDO**

- **Semblanza al Licdo. Guillermo Martinez De Los Santos.**
- **Reglas del debate.**
- **Mensaje del presidente.**
- **Orden del día.**
- **Acta XIII Asamblea General Ordinaria de Delegados.**
- **Informe del Consejo de Administración 2018.**
- **Informe Consejo del consejo de Vigilancia 2018.**
- **Informe del Comité de Crédito 2018.**
- **Informe del Tesorero 2018.**
- **Informe de Auditoría Externa 2018.**
- **Actividades y Eventos.**

**SEMBLANZAS DEL  
LICDO. GUILLERMO MARTÍNEZ DE LOS SANTOS**



**Licdo. Guillermo Martínez de los Santos**

## **Semblanzas del Licdo. Guillermo Martínez de los Santos**

Nació el 14 de septiembre del 1958, en el distrito municipal de Santa María, provincia San Cristóbal.

Fueron sus padres el señor Ignacio Martínez y la señora Alejandrina de los Santos, los cuales procrearon 10 hijos. Es el quinto de diez hermanos.

Inició sus estudios en su natal Santa María y finalizando el bachillerato en el liceo Enedina Puello Renville, obteniendo el título de Bachiller en Ciencias Físicas y Naturales.

Sus estudios universitarios los realizó en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, graduándose en el año 1990 de Licdo. en Educación, mención Ciencias Agrícolas.

Así mismo en el año 2000 obtuvo el título de Licdo. en Educación mención Química y Biología de la misma universidad.

En el año 1992 inicia laborando en el Instituto Agrario Dominicano (I.A.D), ocupando diferentes posiciones dentro de la gerencia #1 San Cristóbal y la Sub-gerencia de Bani en esta última hasta el día de su fallecimiento, encargado de producción.

El 30 de abril del año 1994 contrae matrimonio con la señora Elizabeth Nina, fruto de esta unión nace Emmanuel Martínez Nina.

En su adolescencia fue monaguillo de la Iglesia Católica de Santa María y durante varios años dirigió la Sucesión Espíritu Santo y la Asociación Familia Martínez de los Santos.

Presidente de la Junta de vecinos del sector Ensanche Primavera, Madre Vieja Norte donde residía. Pertenecía al bloque de Juntas de Vecinos del mismo sector.

En los asuntos gremiales ocupó varias posiciones dentro de la delegación de ANPA San Cristóbal y Presidente de Sub-Delegación ANPA-IAD San Cristóbal. Dentro de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Profesionales Agropecuarios, Inc. (COOPNAPA), fue presidente del distrito #08 San Cristóbal y por su buena gestión en este distrito cooperativo le valió para que les otorgaran el premio de Presidente distrital del año 2007.

En ese mismo año pasó al Consejo de Administración Nacional ocupando la posición de tesorero y coordinador de la comisión de finanzas y compras, donde también fue galardonado con el premio dirigente Nacional del Año 2007.

Después de cumplir en el Consejo de Administración en abril del año 2012 pasó como vocal al Consejo de Vigilancia Nacional donde realizó muy buena labor siempre por los buenos intereses de COOPNAPA. Estuvo en las comisiones de Evaluación y Mejora de los Distritos Cooperativos y de Educación hasta el día de muerte la cual ocurrió el 25 de septiembre 2018.

Por su honestidad, integridad y los aportes realizados a la Cooperativa el salón de reuniones fue bautizado con su nombre, al igual que esta XIV Asamblea General Ordinaria de Delegados.

## REGLAS DEL DEBATE

- 1 El primer deber del Delegado es asistir a la Asamblea y seguir el Orden del Día que se ha establecido.
- 2 El Presidente es quien preside la asamblea y puede intervenir varias veces para agilizar los trabajos.
- 3 Para hacer uso de la palabra, el Delegado debe pedirla levantando la mano cuando le sea concedida por el Presidente, debe identificarse diciendo su nombre y el Distrito Cooperativo al que pertenece.
- 4 Quien pida la palabra con la mano levantada y no sea visto, puede entonces, expresar: “Pido la palabra, señor Presidente”.
- 5 Nadie hará uso de la palabra más de dos (2) veces sobre un mismo tema, hasta tanto los demás Delegados que han solicitado la palabra lo hayan hecho.
- 6 El Delegado podrá que hace uso de la debe mantenerse dentro del tema de debate, de lo contrario, estará fuera de orden.
- 7 Ningún Delegado podrá hacer alusiones personales o utilizar términos ofensivos.
- 8 El Delegado que hace uso de la palabra, al dirigirse a otro o a algún directivo, deberá decir: “El señor Delegado, el Señor Presidente, la Señora Secretaria”.
- 9 Para un Delegado dirigirse a otro, deberá hacerlo por intermedio del Presidente.
- 10 Se concederá sólo un tiempo de tres (3) minutos por la primera intervención de dos (2) minutos si se produjera una segunda intervención.
- 11 Los Delegados tienen derecho a voz y voto, los observadores sólo tiene derecho a voz.
- 12 Toda moción (propuesta) antes de ser llevada a votación, debe estar debidamente secundada.
- 13 Las decisiones de la Asamblea serán tomadas por mayoría de votos, siempre que no se trate de asuntos en los cuales el Estatuto Social establece el requerimiento de una mayoría especial.
- 14 Cualquier otro procedimiento dentro de las reglas debate no contemplado aquí, queda sujeto a decisión de la Asamblea.

# **MENSAJE DEL PRESIDENTE**





**LICDO. RHADAMES TEJEDA SUAREZ**  
PRESIDENTE

## MENSAJE DEL PRESIDENTE

El Consejo de Administrativo cumpliendo con lo estipulado en el estatuto social y la legislación cooperativa expresamos una gran alegría, satisfacción y agradecimiento a Dios por la realización de la XIV Asamblea General Ordinaria de Delegados en ocasión de cumplir 20 años de fundada nuestra cooperativa tiempo en el cual hemos trabajado sin descansar para presentar años tras años resultados extraordinarios y que se pueden expresar en términos cualitativos y cuantitativos tal y como se observan en los indicadores económicos donde los activos totales crecieron un 13.60% alcanzando los RD\$439,390,584 millones de pesos. La cartera de préstamo neta distribuida en los tres mil socios creció un 3% alcanzando los RD\$329,531,784 millones de pesos.

El estado de resultados refleja el grado de eficiencia operativa, manejando adecuadamente y con marcada prudencia el presupuesto, reduciendo gastos, incrementando los ingresos, por las distintas fuentes que se originan, aumentando las inversiones en más de RD\$ 30,000,000.00 (treinta millones de pesos), lo cual nos ha permitido entregar excedentes netos por RD\$23,580,633, mejorado cada año los esfuerzos y obteniendo resultados satisfactorios, para el crecimiento en los aspectos fundamentales del cooperativismo en filosofía, principios, valores, visión y misión de la COOPNAPA.

Con grato placer presentamos esta memoria histórica la cual contiene los informes de los organismos que componen la gobernabilidad de nuestra cooperativa cumpliendo con los compromisos asumido en la pasada XIII Asamblea General de delegados expresamos ante todo los presentes la satisfacción del deber cumplido de ver hoy la COOPNAPA más fortalecida, prospera y exitosa haciendo frente a todos los desafíos y minimizando los riesgos en busca de mejorías significativa para sus socios.

En la gestión del periodo social 2018 jugamos el roles que nos corresponde para cumplir con los planes operativos contenidos con plan estrategico y la programación anual.

Con mucho placer dejamos inaugurada la galería de expresidentes un evento importante donde asistieron los fundadores y dirigentes actuales, con gran entusiasmo expresando a los presentes su satisfacción y alegría por la fortaleza y crecimiento de la COOPNAPA.

Lo más relevante del ejercicio al cierre del año 2018, es que la COOPNAPA tuvo una liquidez y solvencia de corto y mediano plazo extraordinaria y como prueba de esto están los certificados de inversión por más de 30 millones de pesos y un efectivo en caja y banco por más de RD\$33,354,130.00

Formulación del plan estratégicos 2018 implementando una metodología participativa y aplicando un análisis FODA en las áreas departamentales administrativas y de los órganos centrales en el marco de las fortalezas y debilidades, amenazas y oportunidades evidenciadas, tomando en cuenta todos los aspectos que se deben contemplar para el crecimiento y desarrollo de la cooperativa en las distintas áreas de incidencias que recoge el plan.

- Establecimiento de programa de ahorros en certificado de inversión para socios.
- Instalación de la página web
- Evaluación de desempeño del personal administrativo
- Instalación de la unidad de anti-lavado de activos y financiamiento del terrorismo con base en la ley 155-17.
- Implementación de la auditoria en la tecnología de la información, para la mitigación de los riesgos tecnológicos, para identificar oportunidades de mejoras significativas y hacer más fuerte esta área estratégica de la cooperativa.
- Relación armoniosa con los organismos de integración nacionales e internacionales. Conacoop, Fedocoop y la CC-Ca cumplimos con los aportes, correspondientes como lo establece la ley 127/64 sobre asociaciones cooperativas. Así como el mantenimiento de la presencia de nuestro representante en sus organismos Miguel Mateo Díaz CONACOOOP, José Antonio Queliz-FEDOCOOP, Segundo Guzmán Mezquita-CORNADO, Faustino Ernesto Rijo Guerrero Rijo-COOPSEGUROS y Esperanza Arismendys MUJERCOOP

Gracias a todos los delegados por darnos la oportunidad de presentarle estos excelentes resultados, fruto del esfuerzo conjunto de los dirigentes, empleados y socios, siendo estos ultimo el protagonista principal de esos logros.

**COOPNAPA TRABAJA POR TI...  
PERO CONTIGO.**

## Orden del Día

**El orden del día en la Asamblea General Ordinaria de Delegados es la siguiente:**

- 1** Apertura de los trabajos por el Presidente del Consejo de Administración.
- 2** Comprobar la legalidad de la convocatoria.
- 3** Pase de lista, comprobar quórum, constitución de Asamblea.
- 4** Lectura del acta anterior, observaciones y sugerencias.
- 5** Informe del Consejo de Administración.
- 6** Informe del Consejo de Vigilancia.
- 7** Informe del Comité de Crédito.
- 8** Informe del Tesorero sobre, la situación económica de la cooperativa.
- 9** Otros informes si los hubiere.
- 10** Acuerdos y asuntos pendientes.
- 11** Asuntos nuevos.
- 12** Elección de los nuevos miembros, de los Consejos de Administración, Vigilancia y del Comité de Crédito.
- 13** Juramentación y Clausura.



**COOPNAPA**

*Mi Cooperativa*

**XIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
DE DELEGADOS DE COOPNAPA**

## ACTO PROTOCOLAR DE LA XIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE COOPNAPA

Siendo las 9:23 A.M. del sábado 09 de junio del año 2018, en el salón de conferencias del hotel Emotions by Hodelpa, Juan Dolio, Provincia San Pedro de Macorís, República Dominicana, se dio inicio al acto protocolar de la XIII Asamblea General Ordinaria de Delegados de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Profesionales Agropecuarios (COOPNAPA).

El moderador del evento Ing. Miguel Mateo Díaz procedió a la presentación de la mesa principal compuesta por:

Lic. Rhadames Tejeda Suárez, Presidente del Consejo de Administración de COOPNAPA.

Dr. Jorge Eligio Méndez, en representación del CONACCOOP

Dr. Enrique Quiñonez, Presidente de FEDOCOOP.

Ing. Segundo Guzmán Mezquita, Secretario.

Lic. Germania Luperón, Presidenta de ENECOOP.

Ing. José Antonio Queliz, Presidente del Consejo de Vigilancia de COOPNAPA

Ing. Ramón Antonio Castro Candelario Presidente Comité de Crédito de COOPNAPA

Ing. Birelsa C. Acosta Cabreja Gerente General

Continuó, entonces, con la presentación de los demás dirigentes nacionales por organismos:

**Por el Consejo de Administración:** Ing. Rafael A. Sánchez, Vice-presidente; Licda. Esperanza Arismendys Tesorera, Ing. Miguel Mateo Díaz, vocal; Agrón. Rosario Inés Duarte Toribio, vocal; Faustino Ernesto Rijo Guerrero Vocal, Ing. Francisco Antigua Romero 1er. Suplente e Ing. Cristian Javier Medina,. 2do. Suplente.

**Por el Consejo de Vigilancia:** Ing. Irene López San Pablo, Secretaria; Ing. Ceferina Portalatin Marte, Vocal; Ing. Ramón Bolívar Batista Corniel, Vocal; Ing. Carlita Filomena Ramírez, Vocal; Ing. Luís Temístocles Lorenzo, 1er. Suplente e Ing. Ángel de León, 2do. Suplente.

**Por el Comité de Crédito:** Lic. José Miguel Mateo Suero; y la Licda. Dominicana Alicia Ramírez, Secretaria.

La invocación al Todopoderoso estuvo a cargo de la Ing. Inocencia Carreño socia del distrito 8 San Cristóbal.

A seguidas se escucharon las notas del Himno Nacional y del Cooperativismo.

El Dr. Enríquez Quiñonez, Presidente de FEDOCOOP, dirigió unas palabras a los presentes.

Luego le prosiguió en el uso de la palabra el Dr. Jorge Eligio Méndez, en representación del CONACOOP.

Se hizo mención de los Invitados de las cooperativas hermanas e instituciones relacionadas que nos honraron con su presencia, tales como: Dr. Enrique Quiñonez y Eduardo Abreu de FEDOCOOP, Gilberto Peña y María de Coeprouasd, Víctor terrero y Pedro Guzmán de CNJCOOP, José Emilio Flores, Dra. Yanet Rodríguez de Mujercoop; Belkys Peña socia, Keila Gómez Colaboradora del Distrito 4 Barahona, María Altagracia Peña de Cooproenf, Cristian Uribe Coopherrera, Jorge Eligio Méndez de Conacoop, Fausto Monegro Ramos del IAD, Ramón Feliz Oviedo Coopeiad, Juan miguel Rivera, Moisés Anderson y Milton Suarez, de Coopseguros, Danilo Severino, Juan Marte Peña y Alberto Mármol de Anpa, Altagracia Paulino y Germania Luperón de ENECOOP, Miguel Ángel de CoopReservas, Alfredo Frías Técnico IDECOOP, Richard Mercedes Inespre, Dinora Reyes de Biocoop, Ing. Lidia Montero Adiacoop, Nilson Amparo y Claudio Lugo de Copadomu, Lic. Ferdinand de León de la firma de León Vidal y Asociado.

A seguidas el Presidente del Consejo de Administración y de la XIII Asamblea General Ordinaria de Delegados el **Lic. Rhadames Tejeda**, se dirigió a los presentes:

El cual expreso que al momento de asumir la presidencia del consejo de administración junto a un grupo de compañeros cooperativistas, asumimos el reto y responsabilidad de dar seguimiento al crecimiento y desarrollo en término cualitativo y cuantitativo de la cooperativa, para seguir cumpliendo con la misión de mejorar la calidad de vida de nuestros socios que son el principal activo con que hemos contado desde su fundación.

Además se refirió a La existencia de algunos inconvenientes en el orden administrativo sirvieron para unificar y consolidar el trabajo en equipo del consejo de administración, los demás organismos de dirección y la gerencia con su personal de trabajo lo cual nos permitieron hacer los ajustes necesarios a los fines de seguir obteniendo los niveles de crecimiento y beneficios alcanzados y para dar respuestas puntuales en los 22 servicios que tenemos disponibles.



Finalmente agradeció a los dirigentes de los organismos centrales y distritales, como también al personal administrativo y socios en general, por el apoyo y confianza brindada durante su gestión.

Al término del discurso del Presidente, se pasó a la entrega de los reconocimientos con la lectura de la semblanza del Ing. Danilo Severino, a quien estaba dedicada la asamblea

Como Dirigente Nacional fue reconocido el **Ing. Agrón. José Antonio Queliz**, cuya entrega estuvo a cargo de los presidentes del Consejo de Administración Lic. Rhadames Tejeda y, del Comité de Crédito de COOPNAPA Ing. Ramón Antonio Castro Candelario.

El reconocimiento como Dirigente Distrital del año, recayó en **Victoriano Figueroa** presidente del distrito 07, Sánchez Ramírez (Cotui). Además de la comisión de entrega de premios anterior, se le agrego la Agron. Rosario Ynes Duarte, Coordinadora de la Comisión de Evaluación y Mejora de los Distritos Cooperativos.

Para la entrega al socio del año, se pidió la incorporación del Vice-presidente Ing. Rafael A. Sánchez Brea y la Presidenta del Distrito 10, Santo Domingo, Ana Denis Araujo y la agraciado con este premio lo fue **Belkis Altagracia Peña**, del Distrito Cooperativo 01, San Juan, y en su representación recibió la Placa José González Medina.

Como colaboradora del año fue reconocida la señora **Keyla Gómez Feliz**, del Distrito 04, provincia Barahona, por lo que se llamó al Presidente de ese distrito, el Ing. Agrón. Fredys Segura Peña para recibirlo.

Como empleado del año fue reconocida a Eliana Ferrer, secretaria de los Consejo de la *cooperativa*.

La presentación artística estuvo a cargo de la cantante **Libertad Cuevas**.

El acto protocolar concluyó a las 11:00 a.m., dando un receso de 10 minutos para iniciar los trabajos formales de la XIII Asamblea General Ordinaria de Delegados.

## **ACTA XIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE COOPNAPA**

Siendo las 11:22 A.M. del sábado 09 del mes de junio 2018, en el Hotel Emotions Juan Dolio, Provincia San Pedro de Macorís, se dio inicio a la **XIII Asamblea General Ordinaria de Delegados** de la COOPNAPA, en la que se presentó lo siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Apertura de los trabajos por el Presidente del Consejo de Administración.
2. Comprobación de la legalidad de la convocatoria.
3. Pase de lista, comprobación del quórum, constitución de la Asamblea.
4. Lectura del acta anterior, observaciones y sugerencias.
5. Informe del Consejo de Administración.
6. Informe del Consejo de Vigilancia.
7. Informe del Comité de Crédito.
8. Informe del Tesorero.
9. Otros informes si los hubiere.
10. Acuerdos y asuntos pendientes.
11. Asuntos nuevos.
12. Elección de los nuevos miembros de los Consejos de Administración, Consejo de Vigilancia y Comité de Crédito.
13. Juramentación y Clausura.

### **DESARROLLO**

#### **1. - Apertura de los trabajos por el Presidente del Consejo de Administración.**

Con las palabras del Presidente del Consejo de Administración, Lic. Rhadames Tejeda Suarez, se dio inicio a los trabajos de la **XIII Asamblea General Ordinaria de Delegados de COOPNAPA**, quien aprovechó la misma para agradecer la asistencia de los Dirigentes Nacionales, así como de las personalidades e invitados especiales que nos honran con su presencia.

## **2. - Comprobación de la legalidad de la convocatoria.**

El Secretario del Consejo de Administración, Ing. Segundo Guzmán Mezquita, dio lectura a la convocatoria de la XIII Asamblea General Ordinaria de Delegados/as, publicada en el periódico Diario Libre el día 07 del mes de mayo del año 2018.

## **3. - Pase de lista, comprobación del quórum, constitución de la Asamblea.**

El Presidente del Consejo de Vigilancia, Ing. José Antonio Queliz, certificó la comprobación del quórum, indicando que de 123 delegados convocados a la Asamblea, asistieron 118 Delegados para un quórum de 95.97% del total de Delegados/as convocados.

También se leyó la autorización emitida por el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) para la realización de la Asamblea.

## **4. - Lectura del acta anterior, observaciones y sugerencias.**

El delegado del Distrito 01, Ing. José González Medina, propone que: como el Acta de la Asamblea anterior fue conocida en la Pre-Asamblea celebrada el viernes 08 de junio de 2018, se dé por leída, esta propuesta fue secundada por el Lic. Guillermo Martínez.

**Los Delegados aprueban de manera unánime la propuesta.**

## **5. - Informe del Consejo de Administración.**

El delegado Manuel Velázquez del Distrito 07 Cotui, propone que se den por leídos los informes de los tres organismos y el de Tesorería ya que fue leído y discutido en las Asambleas de los distritos Cooperativos.

## **6. - Informe del Consejo de Vigilancia.**

De igual forma, los Delegados, aprobaron dar por leído el informe del Consejo de Vigilancia.

## **7. - Informe del Comité de Crédito.**

El informe del Comité de Crédito, también fue conocido en la Pre-Asamblea, por tanto, los Asambleístas aprueban darlo por leído.

## **8. - Informe del Tesorero, sobre la situación económica de la cooperativa.**

Como fue conocido y discutido, el informe de la Tesorera, los Asambleístas aprueban darlo por leído.

## **9. - Otros informes si los hubiere.**

No hubo otros informes.

## **10. Acuerdos y asuntos pendientes.**

No hay asuntos pendientes

## **11. Asuntos nuevos.**

En este punto se trató la propuesta de Distribución de Excedentes del año 2017

Entre los Distritos y el Consejo de Administración surgieron varias propuestas de distribución de excedentes.

### **PROPUESTAS APROBADAS DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES**

<b>APROBADAS</b>	<b>DISTRITOS</b>	<b>TOTAL DE DISTRITO</b>
65-30-5	06,13,18,19,22,23,24,25	8
65-35	11,26	2
85-15	1	1
70-30	03,05,11,21	4
75-20-5	02,04,07,09	5
80-20	08,10,12,20	4
75-25	15	1
60-40	14	1
50-50	17	1
70-25-5	16	1

Debido a que 8 Distritos cooperativos aprobaron la propuesta de distribución de 65%, 30% y 5%, se constituyó en mayoría simple de todos los Distritos y se aplicará como se detalla a continuación:

65% para ser distribuido entre los socios por patrocinio.

30% para la capitalización de la cooperativa.

5% para compensación entre los Dirigentes Nacionales y Presidentes y Secretarios de los Consejos de Administración y Presidentes de Vigilancia de los Distritos Cooperativos..

## **12. Elección de los nuevos miembros de los Consejos de Administración, Consejo de Vigilancia y Comité de Crédito.**

Para la organización de las elecciones de los miembros de los distintos organismos de dirección de la cooperativa, se presentaron a los siguientes invitados para conformar la Comisión Electoral:

Germania Luperón	Presidente
Enrique Quiñones	Secretario
Jorge Eligio Méndez	Vocal

De los 118 Delegados presentes, todos votaron a favor de esta Comisión Electoral.

Del Consejo de Administración salen tres (3) miembros titulares, de los cuales dos (2) tienen derecho a ser reelectos nuevamente por la Asamblea y uno (1) ya cumplió tres periodos, no podrá repostularse a este organismo por lo que se elegirán tres (3) miembros titulares por tres (3) años y dos suplentes por un año.

Debido a que en la Pre-Asamblea ya habían sido pre-seleccionados los aspirantes a integrar este organismo, se procedió a llamarlos.

1. José Ant. Queliz
2. Francisco Antigua
3. José M. Mateo
4. Rafael A. Sánchez
5. Faustino E. Rijo
6. Plácido Torres
7. Guillermo Martínez

Las votaciones se llevaron a cabo con un formato electrónico, para lo cual se contó con la asistencia del personal de la Cooperativa de Empleados del Banco de Reservas (CoopReservas) que facilitó la tecnología y el equipo para ello.

La relación de votos obtenidos y período por el cual fueron electos los aspirantes, se muestra en el siguiente cuadro:

NUMERO	NOMBRE	VOTACION	PERIODO DE ELECCION
1	JOSE ANTONIO QUELIZ	53	TITULAR POR 3 AÑOS
2	FRANCISCO ANTIGUA ROMERO	29	NO ELECTO
3	JOSE MIGUEL MATEO	63	TITULAR POR 3 AÑOS
4	RAFAEL A. SANCHEZ	61	TITULAR POR 3 AÑOS
5	FAUSTO RIJO	33	1er. SUPLENTE
6	PLACIDO TORRES POLANCO	31	2do. SUPLENTE
7	GUILLERMO MARTINEZ	17	NO ELECTO

Se contabilizaron 109 votantes y cada delegado podía seleccionar hasta tres (3) opciones de las presentadas en su voto individual.

Del Consejo de Vigilancia salen dos (2) miembros titulares con posibilidad de uno (1) ser propuesto nuevamente y uno (1) ya cumplió tres periodos, dos (2) suplentes por lo que se elegirán 2 Titulares por 3 años y 2 Suplentes por un año cada uno.

Las votaciones se llevaron a cabo con un formato electrónico, para lo cual se contó con la asistencia del personal de la Cooperativa de Empleados del Banco de Reservas (CoopReservas) que facilitó la tecnología y el equipo para ello.

Debido a que en la Pre-Asamblea ya habían sido pre-seleccionados los aspirantes a integrar este organismo, se procedió a llamarlos

1. Ángel de León
2. Cristian Medina
3. Yrene López
4. Ignacio Batista
5. Guillermo Matías

La relación de votos obtenidos y periodo por el cual fueron electos los aspirantes se muestra en el siguiente cuadro.

NUMERO	NOMBRE	VOTACION	PERIODO DE ELECCION
1	ANGEL DE LEON FELIPE	28	2do. SUPLENTE
2	CRISTIAN MEDINA	42	1er. SUPLENTE
3	YRENE LOPEZ	58	TITULAR 3 AÑOS
4	IGNACIO BATISTA	48	TITULAR 3 AÑOS
5	GUILLERMO MATIAS	18	NO ELECTO

Se contabilizaron 101 votantes y cada delegado podía seleccionar hasta dos (2) opciones de las presentadas en su voto individual.

En el Comité de Crédito, el Lic. José E. Flores Ulloa renunció como titular a este organismo, le corresponde subir a la suplente Licda. Dominicana A. Ramírez, siendo llamada por la presidenta de la comisión electoral a ratificación, la cual fue realizada por los asambleístas. Del Comité de Crédito sale (1) un miembro Titular, por lo que será elegido un miembro titular por tres (3) años y un suplente por un año.

Las votaciones se llevaron a cabo con un formato electrónico, para lo cual se contó con la asistencia del personal de la Cooperativa de Empleados del Banco de Reservas (CoopReservas) que facilitó la tecnología y el equipo para ello.

Debido a que en la Pre-Asamblea ya habían sido pre-seleccionados los aspirantes a integrar este organismo, se procedió a llamarlos.

1. Luis T. Lorenzo
2. Nicolás Brito Serrano

NUMERO	NOMBRE	VOTACIÓN	PERÍODO DE ELECCIÓN
1	LUIS T. LORENZO	80	TITULAR POR 3 AÑOS
2	NICOLAS BRITO SERRANO	24	SUPLENTE POR 1 AÑO

La relación de votos obtenidos y periodo por el cual fueron electos los aspirantes, se muestra en el siguiente cuadro:

Se contabilizaron 104 votantes y cada delegado podía seleccionar una (1) opción de las presentadas en su voto individual.

### **13. Juramentación y Clausura.**

Concluido el proceso de elecciones los delegados electos y los Consejeros que permanecen en los organismos de dirección fueron juramentados por el Director Administrativo del IDECOOP, Lic. Francisco Abreu.

Al término de la juramentación y siendo las 12:42 P.M, el Presidente del Consejo de Administración, Lic. Rhadames Tejeda, procedió a clausurar formalmente los trabajos de la Asamblea.

**Lic. Rhadames Tejeda Suarez**  
Presidente

**Ing. Agron. Segundo Guzmán Mezquita**  
Secretario





**COOPNAPA**  
*Mi Cooperativa*

**INFORME  
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**



## CONSEJO DE ADMINISTRACION

## INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2018

El Consejo de Administración en cumplimiento de sus funciones contenidas en los estatutos sociales y en la legislación cooperativa y como órgano que dirige y administra nuestra empresa, expresamos una gran satisfacción y agradecemos a Dios por la realización de la XIV asamblea general ordinaria de delegados en ocasión de cumplir nuestra cooperativa 20 años de fundada, periodo en el cual presentamos el informe económico y social enero-diciembre 2018.

### COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Luego de la realización de la XIII Asamblea General Ordinaria de Delegados en junio de 2018, conformamos el Consejo de Administración de nuestra cooperativa resultando en la siguiente directiva:

NOMBRE	CARGO	PERIODO	DISTRITO
Lic. Rhadamés Tejeda Suarez	Presidente	2017-2020	8
Ing. Segundo Guzmán Mezquita	Vice-presidente	2017-2020	8
Ing. Rafael Amado Sánchez Brea	Tesorero	2018-2021	2
Ing. José Antonio Queliz	Secretario	2018-2021	9
Lic. José Miguel Mateo Suero	Vocal	2018-2021	8
Licda. Esperanza Arismendys Quiterio	Vocal	2017-2019	10
Agron. Rosario Inés Duarte Toribio	Vocal	2016-2019	20
Lic. Faustino Ernesto Rijo Guerrero	1er. Suplente	2018-2019	10
Ing. Placido de Jesús Torres	2do. Suplente	2018-2019	17

## Aspectos Generales

En el ejercicio fiscal del año 2018 el Consejo de Administración, en procura de continuar con el fortalecimiento institucional y económico de la cooperativa, realizó las reuniones siguientes:

REUNIONES	CANTIDAD
Ordinarias	12
Extraordinarias	04
Comité Ejecutivo	16
Con el Comité de Crédito	01
Con los Presidentes de Distritos	02
Conjuntas	02
Resoluciones Emitidas	17

Durante el desarrollo de estas reuniones el Consejo conoció, socializó, analizó las actividades administrativas del día a día y las políticas creadas para fomentar, mejorar, incrementar el crecimiento institucional y el desarrollo social de los socios a los fines de otorgarles facilidades y beneficios.

Conocer las políticas de servicios, adjunto del Comité Crédito, para introducir mejoras que nos permitan seguir eficientizando nuestros servicios y tener mayor disponibilidad de los mismos para los socios.

Conocer con los demás organismos de dirección las actividades contenidas en los planes operativos, sus ejecutorias, así como las situaciones que se presentan en lo económico y social buscando soluciones conjuntas que nos permitan un crecimiento sostenible y además crear un clima de gobernabilidad en el marco del trabajo en equipo, la ayuda mutua, la solidaridad, la democracia y el respeto para una cooperación integral.

El Consejo Administración emitió 17 resoluciones para formalizar y oficializar cada una de las decisiones adoptadas por este organismo.

### Actividades:

- Realización de la XIII Asamblea General Ordinaria de Delegados, presentando los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017, con lo cual seguimos dando cumplimiento a lo que establece la ley 127 y de nuestros estatutos, a la vez que nos afianzamos en el fortalecimiento institucional.

- Participación anual con el stand en la Feria Agropecuaria Nacional, para seguir promoviendo la cooperativa y al mismo tiempo apoyar la realización de esta importante actividad como única cooperativa participante de su género.
- Realización en el Instituto Agrario Dominicano (IAD) de la feria de muebles y electrodomésticos, en conmemoración del día de las madres 2018, en la cual COOPNAPA colocó RD\$6,319,555 a sus asociados.
- Preparación del plan de trabajo operativo del año 2018, contenido dentro de nuestro plan estratégico 2014-2018.
- Incorporación de la Unidad de Cumplimiento como unidad estructural en la cooperativa, para dar seguimiento a la Ley 155/17 contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Dando inicio a los trabajos de esta unidad a través del comité de cumplimiento el cual está integrado por: los presidentes de los organismos de Administración y Vigilancia, el tesorero, el secretario del Consejo de Administración y la oficial de cumplimiento como invitada.

Este comité realizó cuatro (4) reuniones en las cuales analizó las normativas y las políticas de funcionamiento de la unidad de cumplimiento, a los fines de dar un seguimiento puntual junto al oficial de cumplimiento, IDECOOP, la unidad de análisis financiero y financiamiento al terrorismo (UAF) y los organismos de integración, de la referida ley.

- Participación y representación en jornadas educativas, asambleas, seminarios, encuentros, premiaciones, actividades sociales y medio ambientales, entre otras.
- Participación en el encuentro “**Día Nacional del Egresado**” de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (ASEFACAVU)
- Celebración del 20 aniversario de la cooperativa el 8 de diciembre 2018 y realización del sorteo correspondiente, en la cual la cooperativa continúa beneficiando a los socios con un apartamento y dinero en efectivo. El valor total sorteado a los socios fue de Cinco Millones trescientos treinta y cinco mil ciento cincuenta y cinco pesos con 32/100 (RD\$ 5,335,155.32).
- Aprobación de la creación de la Galería de Ex presidente de Coopnapa

## Inscripciones y Renuncias

En este período se inscribieron **251** nuevos socios y aprobamos **114** renuncias, estas fueron justificadas por diversas razones, predominando las situaciones económicas y otros compromisos de carácter externos; por lo que procedimos a devolver los valores en un tiempo record.

## Organismos de Integración y colaboración

En 2018 la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Profesionales Agropecuarios, Inc. (COOPNAPA), continuó apoyando de manera firme y decidida a nivel económico y social a los Organismos de Integración de los cuales forma parte: **Conacoop, Fedocoop, y Ccc-Ca**, además de **Coopseguros, Mujercoop, Cnjcoop** y contribuimos de manera continua con Enecoop, Fundescoop, Codia, Anpa, Unev, Asefacavu, entre otras.

## Responsabilidad Social

La COOPNAPA otorgó un monto total de RD\$ **618,094.00** para atender diferentes solicitudes que tienen que ver con problemas de enfermedades catastróficas de los socios y familiares, así como a diversas instituciones que se encuentran en las comunidades que están en el radio de acción de los distritos cooperativos, auspiciando las prácticas deportivas, donación de juguetes y útiles escolares.

### DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

CONCEPTO	MONTO (RD\$)	%
Problemas de salud de socios y familiares.	263,000.00	42.55
Prácticas deportivas.	39,970.00	6.47
Envío de coronas de flores por fallecimiento de socios o familiares de estos.	115,067.00	18.62
Donación de juguetes.	20,000.00	3.24
Ayuda a varias instituciones.	180,057.00	29.13
<b>TOTAL</b>	<b>618,094.00</b>	<b>100.00</b>

## COMISIONES DE TRABAJO

El Consejo de Administración tiene ocho (8) comisiones de trabajo, a los fines de realizar actividades específicas en el marco de las tareas que les corresponden y que son asignados por el Consejo de Administración.

### **Comisión de Educación**

La Comisión de Educación de la COOPNAPA en cumplimiento con la Ley 127, sobre cooperativismo, es la responsable de la formación y capacitación de sus socios, dirigentes nacionales, distritales y empleados. Esto es posible a través de charlas, cursos y talleres que se realizaron para tales fines.

Es designada por el Consejo de Administración, amparada en el Estatuto de nuestra cooperativa, en el artículo 67, quedando integrada por: Segundo Guzmán Mezquita quien la preside, Esperanza Arismendys Quiterio, José Antonio Queliz, Miguel Mateo Díaz, José Miguel Mateo Suero, Ramón Bolívar Batista Corniel, Rosario Inés Duarte, Faustino Ernesto Rijo Guerrero y Francisco Antigua Romero, miembros.

Durante el periodo pasado, la Comisión realizó 6 reuniones de planificación y evaluación de las actividades ejecutadas con el propósito de mejorar las mismas.

En cumplimiento con el Plan de Trabajo trazado, se desarrollaron 9 actividades regionales con el objetivo de cubrir los 26 distritos cooperativos que conforman la estructura nacional. Estas fueron orientadas a los dirigentes distritales para que tengan un buen desempeño en la conducción de las Asambleas Distritales bajo su responsabilidad y se dieron a conocer los cambios de la Guía de Servicios. Además los dirigentes distritales realizaron 23 réplicas de estas actividades a los socios de sus respectivos distritos, bajo el acompañamiento de un miembro de la Comisión para dar repuesta a algunas inquietudes que pudiesen surgir en el desarrollo de la actividad.

Fue realizada una jornada de capacitación de manera especial a los presidentes de Administración distrital para orientarlos en los aspectos administrativos de la cooperativa, donde participaron: el Auditor, la Contable y la Gerente.

También se impartió la capacitación a 25 Distritos con el tema: Economía Familiar por los miembros de la comisión como facilitadores.



### a. Núcleo de Género

El Núcleo de Género está desarrollando los objetivos para el cual fue creado, a instancia del Consejo Nacional de Cooperativas CONACOOOP y por resolución del Consejo de Administración de COOPNAPA, favoreciendo una actitud crítica y solidaria ante las desigualdades que viven las mujeres dando a conocer su contribución al desarrollo de nuestra empresa, aumentar la comprensión general de los temas vinculados con la igualdad de género en nuestra Cooperativa. Aportar en el incremento del número femenino en puesto de los órganos de dirección, dando como resultados la planificación y ejecución de las actividades, de las cuales destacamos las más importantes:

- Apoyo en la organización de una charla en el Distrito Cooperativo no. 15, San Francisco de Macorís, contra la No Violencia de la Mujer.
- Caminata al Altar de la Patria, honrando la memoria de **María Trinidad Sánchez**, en la celebración del día Internacional de la Mujer, coordinado con Mujercoop.
- Participación en el **“Seminario Mujer, Ciencia y Desarrollo”**, organizado por Mujercoop.
- Charla en el Distrito Cooperativo No. 25, Monseñor Nouel, con el tema **“Autoestima y Valoración de la Vida”**.
- Charla en el Distrito Cooperativo No. 10, Santo Domingo, titulada **“Cáncer de Próstata, Prevención, Causas y Consecuencias”**.
- Charla efectuada en el Distrito Cooperativo No. 6, Azua, con el tema, **“Prevención de Enfermedades de transmisión sexual y Embarazo en Adolescente”**.
- Postulación de candidata al Premio, **MUJER ENECOOP**, en la Categoría Mujer Emprendedora, resultando ganadora con el 3er premio la socia Ing. **Miguelina Román**.

## **Comisión de Evaluación y Mejora de los Distritos Cooperativos**

La Comisión está conformada por los dirigentes: Rosario Ynés Duarte T., quien la coordina, Ramón Bolívar Batista C., Placido de Jesús Torres, Guillermo Martínez de los Santos (EPD) y Ceferina Portalatin Martes.

Nos reunimos de manera ordinaria en tres (3) ocasiones para coordinar y evaluar las diferentes actividades a ejecutar. Durante el año 2018 realizamos diversas actividades como la presentación de los servicios que la Cooperativa ofrece y quienes pueden ser socios, esta se realizó en el Distrito Cooperativo NO. 20, Nagua, en la oficina del Ministerio de Medio Ambiente, en marzo, con la participación de 12 profesionales. En Julio, en el mismo distrito, realizamos una actividad similar en el Banco Agrícola de Samaná, con la asistencia de 14 personas.

Se reestructuró la Comisión de trabajo en el Ministerio de Medio Ambiente, en Santo Domingo, Distrito No. 10 en el mes de Agosto, con la asistencia de 27 profesionales, esta Comisión está conformada por Santa Fe Ogando, quien la coordina Ivelisse Pérez, Eduardo Ciprian Familia, Teresa Virginia Díaz Y Germania Padilla. Además dejamos formada la Comisión de Trabajo en el INDRHI, de Santo Domingo, Distrito No. 10 en el mes de agosto, con la participación de 56 profesionales y empleados administrativos, conformada por Sergio Tejada, quien la coordina, Alice Bautista y Luis Bello.

Cabe señalar que ambas comisiones tienen por finalidad captar nuevos socios y sirven de enlace entre el distrito y los socios para viabilizar los trabajos y que las informaciones lleguen a los socios a tiempo y con efectividad. También se realizó en Septiembre, en el Distrito No. 13, Valverde Mao, la actividad de presentación de los servicios que ofrecemos en esta ocasión participaron 24 personas.

Durante este año 2018 se inscribieron 251 socios nuevos y se produjeron 114 renunciadas.

## **Comisión de Seguimiento al Plan Estratégico**

En agosto y octubre la Comisión realizó reuniones para planificar la organización y realización del encuentro anual que se lleva a cabo con los miembros de los organismos de dirección de la cooperativa y la gerencia y el equipo de ejecutivos medios, a los fines de presentar la evaluación del plan de trabajo del año 2018 y el plan operativo anual correspondiente al año 2019.

La Comisión se ocupó de todos los requerimientos logísticos y organizó la realización de este encuentro en Santo Domingo en el mes de diciembre de 2018. En el marco de este encuentro la Comisión también preparó su plan de actividades para el año 2019, en el que se destaca la realización del encuentro para evaluar el Plan Estratégico 2014-2018 y elaborar el Plan Estratégico 2019-2022 de la cooperativa.

## **Comisión de Eventos**

Esta comisión que tiene como objetivo planificar, montar y dar seguimiento a las actividades de la Cooperativa en coordinación con el Consejo de Administración. En ese sentido en el año 2018, esta comisión realizó las siguientes actividades

1. Organización del encuentro anual de dirigentes y empleados.
2. Participación con un Stand en la Feria Nacional Agropecuaria, donde se realiza promoción a nuestra empresa cooperativa.
3. Organización y montaje de la feria de muebles y electrodomésticos para el día de las madres, realizada en el parqueo del Instituto Agrario Dominicano.
4. Organización y Montaje de la XIII Asamblea General Ordinaria de Delegados en el Hotel Emotions by Hodelpa.
5. Inspección a varios complejos hoteleros a los fines de la realización de los resorts y asamblea.
6. Organización de cinco (5) resorts a los hoteles: Iberostar Bávaro, Gran Palladium Bávaro, Hard Rock, Riu Palace, Riu Bambú ubicados en Punta Cana.
7. Encuentro con los egresados de la Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinaria, de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
8. Organización y montaje del XX Aniversario de COOPNAPA y el sorteo anual de la cooperativa el 8 de diciembre 2018.

## **Comisión de Finanzas y Compras**

Asumiendo el rol designado por el Consejo de Administración realizó diferentes gestiones de cotizaciones para compra de las solicitudes de todos los organismos de la institución.

En el año 2018, la Comisión solicitó diferentes cotizaciones para:

- Adquisición de una camioneta marca Isuzu D-max 2019.
- Confección de chabacanas para dirigentes nacionales y presidentes de distritos.
- En este año se realizó la cotización para la reparación y compra de mobiliarios de oficina.
- Propuesta de ampliación del área de recepción, servicio al socio y modificación fachada frontal.
- Cotización para la adquisición de una planta eléctrica.

## Comisión de Medio Ambiente

Las actividades llevadas a cabo por esta Comisión.

- 1- Jornada de reforestación llevada a cabo en la parte Alta de las Cuevas del Pomier, esta se realizó en San Cristóbal en fecha 02 de marzo del año 2018, aquí participó la Comisión de Medio Ambiente del Distrito No. 08.
- 2- Jornada de Limpieza de Costa, esta se realizó en fecha 29 de septiembre del año 2018 en la Plaza Güibia del Distrito Nacional.

Queremos destacar que en esta Jornada participaron los Dirigentes Nacionales y los empleados de nuestra Institución y parte del Núcleo de Jóvenes.

Agradecemos a Dios por permitirnos arribar a un año más, lo que nos permite escalar otro peldaño más en la escalera hacia el éxito, la prosperidad a los fines de seguir creciendo y desarrollando nuestra cooperativa.

En el año 2018 lo consideramos exitoso para nuestra cooperativa en los aspectos económico y social, ya que hemos podido presentar resultados económicos excelente, gracias a la confianza depositada por los socios con nuestro servicios y la demanda de los mismos en el tiempo oportuno, excelente ejecución presupuestaria del año 2018 y la elaboración del presupuesto del 2019.

En el aspecto social logramos ampliar las excelentes relaciones con los demás órganos de Dirección Nacional de nuestra cooperativa a los fines de afianzar el grado de gobernabilidad existente.

Con gesto de gratitud y humildad el Consejo de Administración reconoce el trabajo que realizó el equipo gerencial con su capital humano, los directivos distritales, además agradecemos y valoramos la confianza depositada en nuestra gestión y por los miles de socios de nuestra querida COOPNAPA

Finalmente damos gracias a Dios y cada uno de ustedes, por el apoyo brindado por todos y reiteramos el compromiso de seguir trabajando por el bienestar de COOPNAPA, de sus asociados con apego a los principios y valores del Cooperativismo.

**POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

**Lic. Rhadamés Tejeda Suarez**  
Presidente

**Ing. Segundo Guzmán Mezquita**  
Vicepresidente

**Ing. Rafael Amado Sánchez Brea**  
Tesorero

**Ing. José Antonio Queliz, Msc.**  
Secretario

**Licda. Esperanza Arismendys Quiterio**  
Vocal

**Lic. José Miguel Mateo Suero**  
Vocal

**Agron. Rosario Inés Duarte Toribio**  
Vocal

**Lic. Faustino Ernesto Rijo Guerrero**  
Primer Suplente

**Ing. Placido de Jesús Torres**  
Segundo Suplente

# **INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA**



## CONSEJO DE VIGILANCIA

## INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA DEL AÑO 2018

Finalizados los trabajos de la XIII Asamblea General Ordinaria de Delegados, celebrada el 09 de junio del año 2018, nuestro Consejo procedió a realizar su primera reunión para su reestructuración, el cual quedó conformado de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	ELECCIÓN (AÑOS)	LES QUEDA (AÑOS)
Yrene López San Pablo	Presidente	3	2
Ceferina Portalatin Marte	Secretaria	3	1
Carlita Filomena Ramírez P.	Vocal	3	sale
Ramón Bolívar Batista Corniel	Vocal	3	1
Ignacio Batista Rosa	Vocal	2	2
Cristian Javier Medina	1er Suplente	1	sale
Ángel de León Felipe	2do Suplente	1	sale

### Secciones de trabajo del Consejo de Vigilancia.

Durante el 2018, este organismo de Dirección Nacional de la cooperativa realizó y participo:

ACTIVIDAD	2018
Reuniones Ordinarias	12
Reuniones Extraordinarias	04
Reuniones Conjuntas	03
Reuniones Presidentes de Distritos	01

Es atribución del Consejo de Vigilancia revisar y analizar periódicamente las actividades de la cooperativa en general, que incluyen la observancia de la ley y los estatutos, el cumplimiento y correcta aplicación de las normas y reglamentos internos, tanto por los demás organismos de dirección, así como por la gerencia operativa y del manejo de los recursos de la cooperativa. Esto de conformidad con la Ley 127-64, su Reglamento de Aplicación y los Estatutos Orgánicos en su artículo 47 de la COOPNAPA.



Como resultado de las supervisiones realizadas en las reuniones, el Consejo de Vigilancia elaboró y remitió a los organismos correspondientes, Consejo de Administración y la Gerencia, 23 comunicaciones. En estas comunicaciones el Consejo planteó las debilidades y fallas encontradas en las supervisiones realizadas; además, se remitieron sugerencias para la corrección, reconsideración de las mismas en algunos aspectos de las actividades desarrolladas y otras designando miembros del Consejo de vigilancias como representantes en actividades realizadas.

## **Detalles de las Principales Actividades**

### **I. Supervisión y examen de actas de los órganos de dirección (Consejo de Administración y Comité de Crédito).**

#### **I.1 Consejo de Administración**

En la revisión a las actas de este organismo pudimos verificar que el mismo celebró sus reuniones con un alto nivel de asistencia de sus miembros. El Consejo de Administración en este año emitió 17 resoluciones, las cuales fueron recibidas por el Consejo de Vigilancia. En el análisis de estas resoluciones pudimos notar que en ellas no se incurrió en violación de disposiciones estatutarias y de procedimientos internos.

#### **I.2 Comité de Crédito**

Este organismo celebró sus reuniones de conformidad con lo que establecen los estatutos y el reglamento de crédito de la cooperativa. Al fiscalizar sus actas en el año más arriba citado observamos que en algunos casos de solicitudes de préstamos los expedientes no estaban completos, faltando algún documento y algunas firmas. En cada caso se hicieron de conocimiento para la corrección de esas anomalías.

### **II. Supervisión de las Áreas Operativas de la Cooperativa**

Las supervisiones que realizó el Consejo de Vigilancia en estas áreas fueron planificadas y con la finalidad de verificar la correcta aplicación de las normas y reglamentos internos por cada unidad operativa. Además, sugerir y recomendar al organismo correspondiente la adopción de las medidas pertinentes para la corrección de las debilidades y fallas en aquellas unidades que así lo requirieran.

En este sentido, en el transcurso de estos años, el Consejo Vigilancia realizó de manera periódica: arqueos a la caja general y al fondo de operaciones; revisiones al procedimiento de emisión de cheques, al procedimiento de registro de recepción y depósitos de ingresos en efectivo y por vía electrónica, conciliaciones bancarias, entre otras.

Las revisiones a las distintas áreas operativas y los procedimientos operacionales de nuestra empresa arrojaron como resultado que estas unidades llevaron a cabo sus labores correspondientes cumpliendo con los Estatutos y las normas internas de la COOPNAPA.

Sin embargo, en el departamento de contabilidad se observaron retrasos en las conciliaciones bancarias y la puesta al día de informaciones importantes relacionadas con el desempeño económico de la cooperativa, así como también mal registros de gastos en las cuentas correspondientes.

### **III. Otras Actividades**

#### **III.1 Asambleas Distritales**

Durante el año 2018 se celebraron asambleas generales ordinarias de socios en los 26 distritos cooperativos, en las cuales el Consejo de Vigilancia Nacional presentó el informe de gestión correspondiente al año 2017.

En la mayoría de ellas los Consejos de Vigilancia Distritales presentaron sus informes y los informes de los Consejos de Administración Distritales, en algunos fueron muy generales y con un pobre contenido.

En cuanto a la escogencia de nuevos consejeros y la estructuración de los organismos de dirección distritales se realizó en orden y conforme a las disposiciones de los estatutos, salvo algunos distritos que seleccionaron de forma inadecuada los dirigentes distritales.

#### **III.2 Asamblea General Ordinaria de Delegados**

La Asamblea General de Delegados se celebró en el año 2018 en la que se presentó el informe de desempeño del año 2017 se celebró en el periodo correspondiente, cumpliendo así con ello el mandato de los Estatutos Sociales de celebrar la Asamblea General de Delegados dentro de los tres meses después del cierre del año social, a partir de los resultados presentados en 2018 se está cumpliendo con el mandato de la ley en cuanto al deber de realizar la asamblea conforme lo que establece la ley 127-64.

#### **III.4 Participación en actividades de capacitación**

En este año varios miembros del Consejo de Vigilancia participaron en actividades de capacitación a nivel nacional e internacional, organizadas por cooperativas hermanas, los organismos de integración y la Comisión de Educación de COOPNAPA.

### **III.5 Actividad de capacitación a los Consejos de Vigilancia de los distritos cooperativos**

En el año 2018 se realizaron 7 jornadas regionales junto con la comisión de educación, con los Consejos de Vigilancia distritales donde se trató el tema de la Profesionalización de estos Consejos, con el objetivo de llevar las informaciones con el desempeño de sus funciones.

### **III.6 Auditoria Externa**

De la gerencia general se recibió el estado financiero correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, auditados por la firma de la auditoría externa **Encarnación consulting, SRL**. El estado auditado contenía el Informe de Auditoría y la Carta de Gerencia.

Concluimos que se aplicaron las normas, procedimientos y principios de contabilidad generalmente aceptada y luego de sostener un encuentro con técnicos de la referida firma.

### **III.7 Carta de Gerencia**

Es importante que el Consejo de Administración a través de la Gerencia ponga en ejecución las observaciones y recomendaciones que se detallan en la Carta de Gerencia, sobre todo en lo referido al departamento de contabilidad, sistema de control interno, aspectos fiscales y tributarios y sobre las observaciones hechas a la parte correspondiente a la tecnología de la información (TI), a los fines de que se acojan las recomendaciones de la auditoría externa.

Finalmente damos gracias a todos y cada uno de ustedes, reiterando nuestro compromiso para el cual fuimos elegidos y como organismo de control de nuestra institución la responsabilidad de mantener y aplicar las regulaciones que rigen nuestra institución, reiterar nuestro compromiso de trabajar por el bienestar de COOPNAPA y nuestros socios.

Muchas Gracias.

**POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA**

**Ing. Yrene Lopez San Pablo.**  
Presidente

**Ing. Ceferina Portalatin Marte**  
Secretaria

**Ing. Ignacio Batista Rosa**  
Vocal

**Ing. Carlita Filomena Ramírez P.**  
Vocal

**Ramon Bolívar Batista Corniel**  
Vocal

**Ing. Cristian Javier Medina**  
Suplente

**Ing. Ángel De León Felipe**  
Suplente



**COOPNAPA**  
*Mi Cooperativa*

# **INFORME DEL COMITE DE CREDITO 2018**



**COMITE DE CREDITO**

## INFORME DEL COMITE DE CREDITO 2018

Señores

Consejo de administración, Consejo de vigilancia, Comisión de educación y demás comisiones, delegados, autoridades del instituto de desarrollo y crédito cooperativo IDECOOP.

Invitados especiales presentes.

Distinguidos señores.

Para los miembros del comité de crédito es de grato placer dirigirnos a esta magna asamblea general de delegados cumpliendo con las atribuciones conferidas por la ley 127, y los estatutitos por los que nos regimos en COOPNAPA, en ocasión de presentar el informe de gestión correspondiente al balance social del periodo Enero-Diciembre 2018.

Luego de culminar los trabajos de la XIII Asamblea General de delegados efectuada el 08 de junio 2018 en el Hotel Emotions by Hodelpa, Juan Dolió, San Pedro de Macoris.

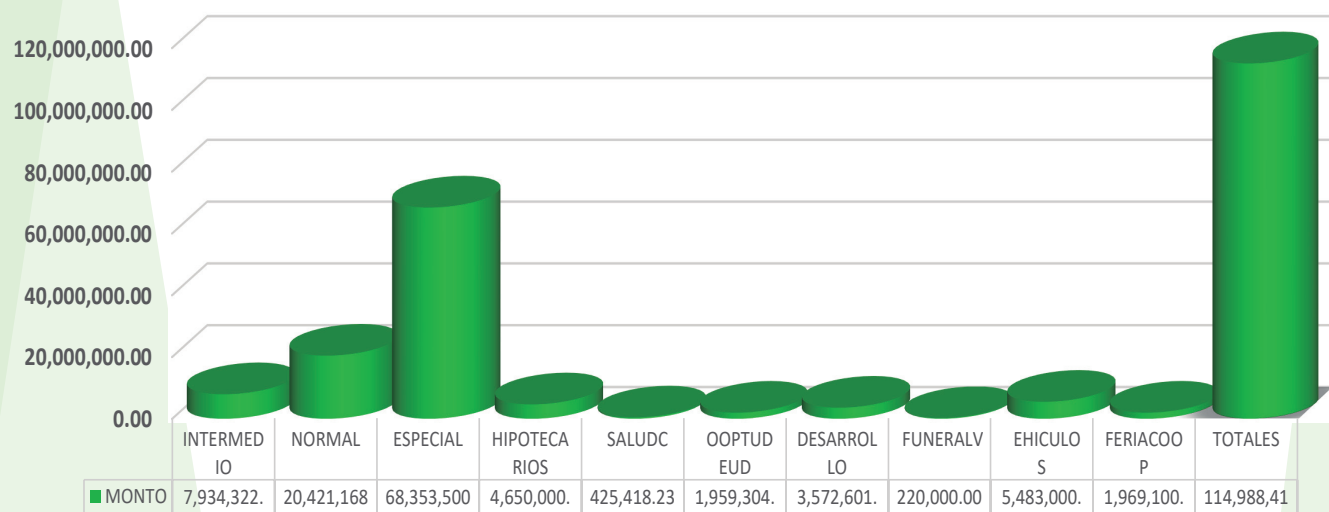
NOMBRES	CARGO	TIEMPO
Ramón Antonio Castro Candelario	Presidente	1
Dominicana Alicia Ramírez	Secretaria	cumple
Luis Temistocles Lorenzo	Vocal	2
Nicolás Brito Serrano	Suplente	cumple



## PRESTAMOS APROBADOS POR EL COMITÉ DE CREDITO EN 2018

PRESTAMOS	CANTIDAD	MONTO
INTERMEDIO	156	7,934,322.00
NORMAL	186	20,421,168.00
ESPECIAL	334	68,353,500.00
HIPOTECARIOS	6	4,650,000.00
SALUD	9	425,418.23
COOPTUDEUD	26	1,959,304.01
DESARROLLO	9	3,572,601.00
FUNERAL	4	220,000.00
VEHICULOS	11	5,483,000.00
FERIACOOP	11	1,969,100.00
<b>TOTALES</b>	<b>752</b>	<b>114,988,413.24</b>

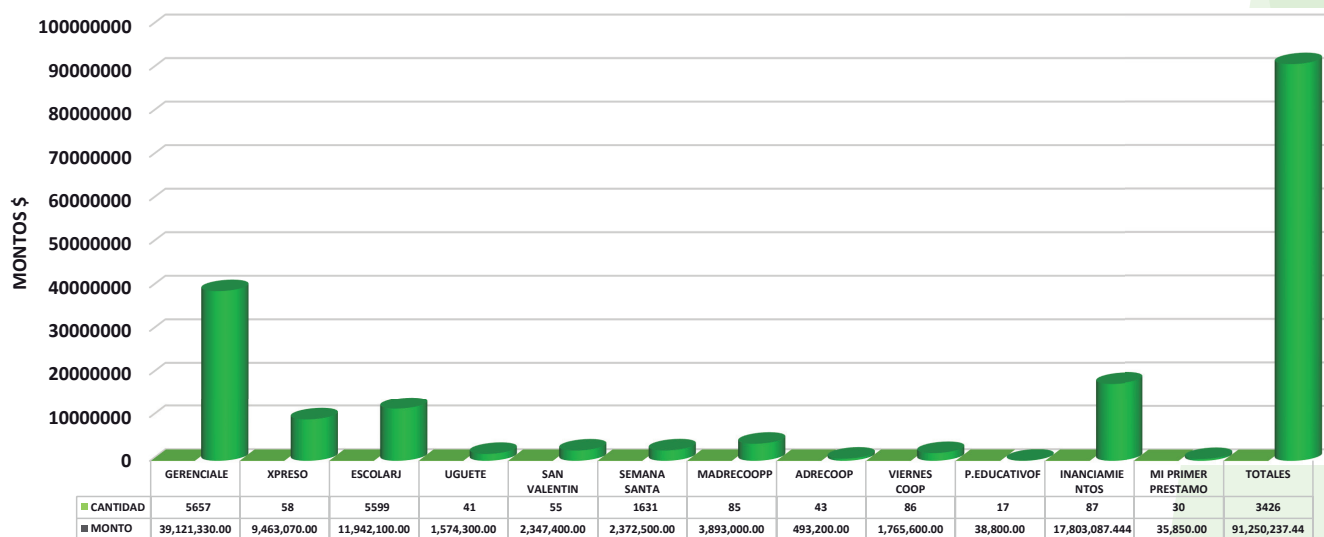
### Prestamos Aprobados por el Comité de Crédito 2018



## Prestamos Aprobados por la Gerencia 2018

PRESTAMOS	CANTIDAD	MONTO
GERENCIAL	565	39,121,330.00
EXPRESO	758	9,463,070.00
ESCOLAR	559	11,942,100.00
JUGUETE	94	1,574,300.00
SAN VALENTIN	155	2,347,400.00
SEMANA SANTA	163	2,372,500.00
MADRECOOP	185	3,893,000.00
PADRECOOP	43	493,200.00
VIERNES COOP	86	1,765,600.00
P. EDUCATIVO	1	38,800.00
FINANCIAMIENTOS	787	17,803,087.44
MI PRIMER PRESTAMO	30	435,850.00
<b>TOTAL</b>	<b>3426</b>	<b>91,250,237.44</b>

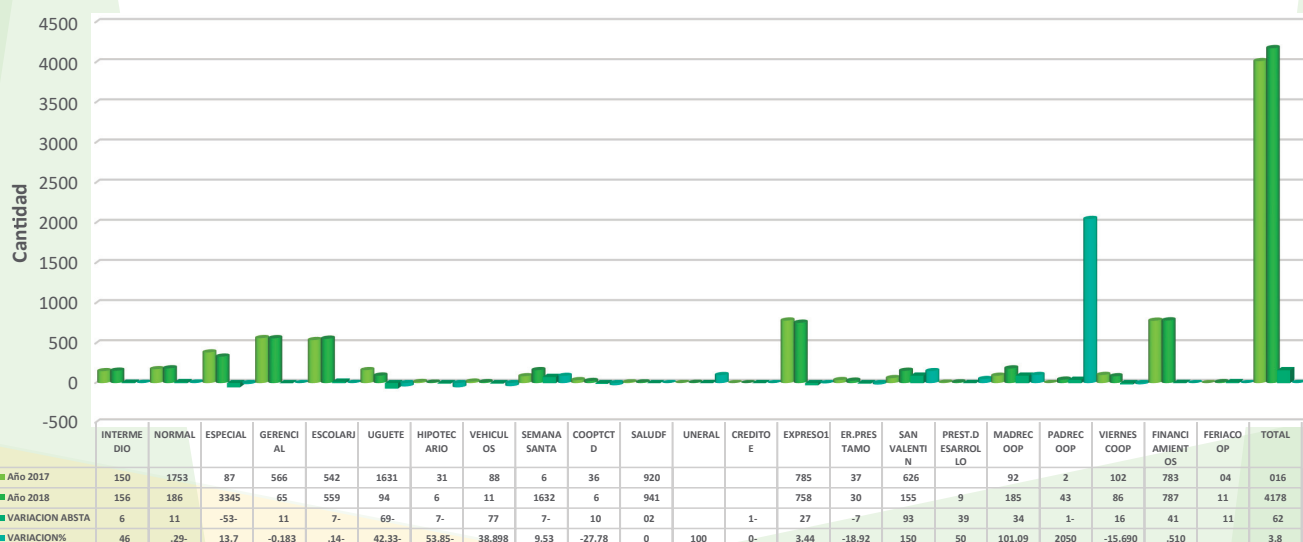
## Prestamos Aprobados por la Gerencia 2018



## Comparación de la demanda de Préstamos por Tipo de Servicios

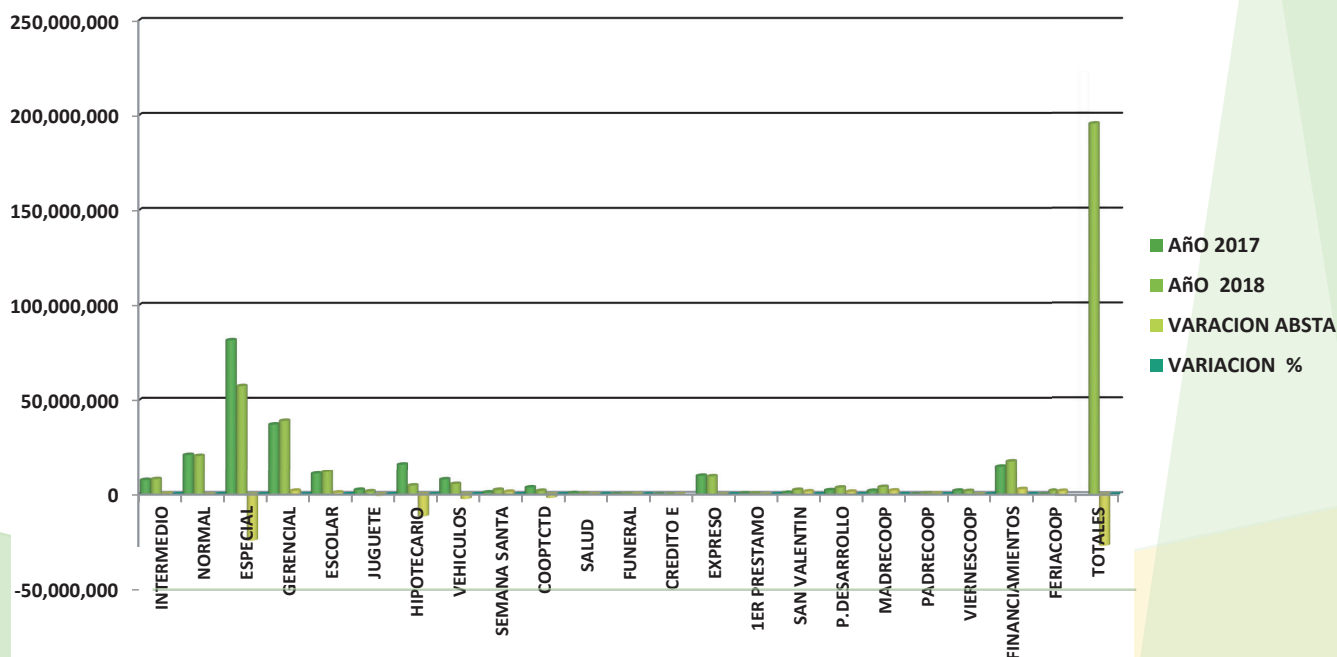
SERVICIOS	Año 2017	Año 2018	VARIACION ABSTA	VARIACION %
INTERMEDIO	150	156	6	4
NORMAL	175	186	11	6.29
ESPECIAL	387	334	-53	-13.70
GERENCIAL	566	565	-1	-0.18
ESCOLAR	542	559	17	3.14
JUGUETE	163	94	-69	-42.33
HIPOTECARIO	13	6	-7	-53.85
VEHICULOS	18	11	-7	-38.89
SEMANA SANTA	86	163	77	89.53
COOPTCTD	36	26	-10	-27.78
SALUD	9	9	0	0.00
FUNERAL	2	4	2	100.00
CREDITO E	0	1	1	0.00
EXPRESO	785	758	-27	-3.44
1ER. PRESTAMO	37	30	-7	-18.92
SAN VALENTIN	62	155	93	150.00
PREST. DESARROLLO	6	9	3	50.00
MADRECOOP	92	185	93	101.09
PADRECOOP	2	43	41	2050.00
VIERNESCOOP	102	86	-16	-15.69
FINANCIAMIENTOS	783	787	4	0.51
FERIACOOP	0	11	11	0.00
<b>TOTALES</b>	<b>4016</b>	<b>4178</b>	<b>162</b>	<b>3.80</b>

## Comparación de la demanda de Préstamos por Tipo de Servicios



## Comparación de la cartera de préstamos por tipo en RD\$

SERVICIOS	AÑO 2017	AÑO 2018	VARACION ABSTA	VARIACION %
INTERMEDIO	7,566,900	7,934,322.00	367,422	4.86
NORMAL	21,206,700.00	20,421,168.00	-785,532	-3.70
ESPECIAL	81,593,581.00	68,353,500.00	-13,240,081	-16.23
GERENCIAL	37,250,062.76	39,121,330.00	1,871,267	5.02
ESCOLAR	10,977,000.00	11,942,100.00	965,100	8.79
JUGUETE	2,398,000.00	1,574,300.00	-823,700	-34.35
HIPOTECARIO	16,134,635.00	4,650,000.00	-11,484,635	-71.18
VEHICULOS	7,873,500.00	5,483,000.00	-2,390,500	-30.36
SEMANA SANTA	994,800.00	2,372,500.00	1,377,700	138.49
COOPTCTD	3,649,884.30	1,959,304.01	-1,690,580	-46.32
SALUD	686,647.00	425,418.23	-261,229	-38.04
FUNERAL	110,000.00	220,000.00	110,000	100.00
CREDITO E	0.00	38,800.00	38,800	0
EXPRESO	9,760,466.76	9,463,070.00	-297,397	-3.05
1ER PRESTAMO	497,220.00	435,850.00	-61,370	-12.34
SAN VALENTIN	789,100.00	2,347,400.00	1,558,300	197.48
P. DESARROLLO	2,154,084.00	3,572,601.00	1,418,517	65.85
MADRECOOP	1,864,200.00	3,893,000.00	2,028,800	108.83
PADRECOOP	24,600.00	493,200.00	468,600	1904.88
VIERNESCOOP	1,921,800.00	1,765,600.00	-156,200	-8.13
FINANCIAMIENTOS	15,029,287.72	17,803,087.44	2,773,800	18.46
FERIACOOP	0	1,969,100.00	1,969,100	0
<b>TOTALES</b>	<b>222,482,469</b>	<b>206,238,650.68</b>	<b>-16,243,818</b>	<b>-12.06</b>



## **PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DURANTE EL AÑO 2018**

Los miembros del comité participaron en las asambleas celebradas para la elección de los delegados ante la Asamblea General, sirviendo de apoyo a la comisión de educación y al Concejo de administración de forma activa para la reestructuración de los consejos distritales.

Este comité de forma ordinaria llevo a efecto 52 reuniones para conocer solicitud de préstamos u servicios, así como 2 reuniones conjuntas con el consejo de administración y 4 reuniones junto a los órganos de dirección y la gerencia.

De igual manera los distintos miembros del comité de crédito representaron a la COOPNAPA en distintos eventos y asambleas del movimiento cooperativo nacional e internacional.

### **POR EL COMITÉ DE CREDITO**

**Ramon Antonio Castro Candelario**  
Presidente

**Dominicana Alicia Ramirez**  
Secretaria

**Luis Temistocles Lorenzo**  
Vocal

**Nicolas Brito Serrano**  
Suplente

# **INFORME DEL TESORERO 2018**



**RAFAEL AMADO SANCHEZ BREA**  
**TESORERO**

## INFORME DEL TESORERO 2018

Saludos, fue un compromiso responder con rapidez, eficiencia e innovación a la confianza que me otorgaron los hermanos cooperativistas del Consejo de Administración al seleccionarme como tesorero, así que de nuevo gracias.

Cumpliendo lo establecido en la ley 127-64, presentamos los resultados financieros correspondientes a enero-diciembre del año 2018 (auditoria externa realizada por la empresa Encarnación Consulting, S.R.L.)

Nuestra COOPNAPA sigue presentando resultados positivos y en ascenso con relación a cada año; fruto de la disciplina, transparencia y cumplimientos de: Socios, Dirigentes, Empleados y Proveedores.

BALANCE GENERAL	AÑOS		VARIACION	
	2018	2017	Abs. (RD\$)	Rel. (%)
<b>ACTIVOS</b>	439,390,584	386,793,099	52,597,485.00	13.60
<b>PASIVOS</b>	356,441,964	318,196,241	38,245,723.00	12.02

Al analizar los **ACTIVOS** (efectivo en caja y bancos, cartera de crédito neta, inversiones, cuentas por cobrar y otras) y los **PASIVOS** (ahorros de socios, cuentas por pagar, acumulaciones y retenciones y otros) vemos el incremento generado, con una variación absoluta de RD\$ 52,597,485 de los **ACTIVOS**; y los **PASIVOS** con un aumento de RD\$ 38,245,723. Lo que nos indica que seguimos creciendo de manera sólida y consistente.



ACTIVOS CORRIENTES	AÑOS		VARIACION	
	2018	2017	Abs. (RD\$)	Rel. (%)
<b>Efectivo en Caja y Bancos</b>	33,454,130	9,601,986	23,852,144	248
<b>Cartera de Crédito Neta</b>	329,531,784	318,907,127	10,624,657	3
<b>Cuentas por Cobrar y otras</b>	3,989,200	17,801,586	-13,812,386	-78
<b>Inversiones</b>	32,234,200	1,069,763	31,164,437	2,913
<b>Seguros Pagados por Anticipado</b>	217,654	397,030	-179,376	-45

Los aumentos más significativos de los activos corrientes fueron:

Las inversiones que aumentaron en RD\$ 31,164,437, el efectivo en caja y banco, que se incrementaron en RD\$ 23,852,144 y la cartera de crédito en RD\$ 10,624,657. Todos estos aumentos considerables demuestran que las políticas de la empresa siguen creando respuestas positivas.

INGRESOS	AÑOS		VARIACION	
	2018	2017	Abs. (RD\$)	Rel. (%)
<b>Intereses sobre préstamos</b>	55,693,263	51,775,722	3,917,541	7.57
<b>Intereses por inversión</b>	1,843,873	649,269	1,194,604	183.99
<b>Otros Ingresos</b>	5,167,289	1,723,086	3,444,203	199.89

De igual modo a los renglones anteriores los ingresos por las diferentes acciones de negocio continúan en ascenso con relación a los años anteriores.

## Gastos Generales y Administrativos

GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	AÑOS		VARIACION	
	2018	2017	Abs. (RD\$)	Rel. (%)
<b>Compensaciones al personal</b>	7,750,048	7,727,446	22,602	0.29
<b>Administrativos y Operacionales</b>	12,160,915	11,656,764	504,151	4.32
<b>Depreciaciones y amortizaciones</b>	1,711,742	1,585,881	125,861	7.94

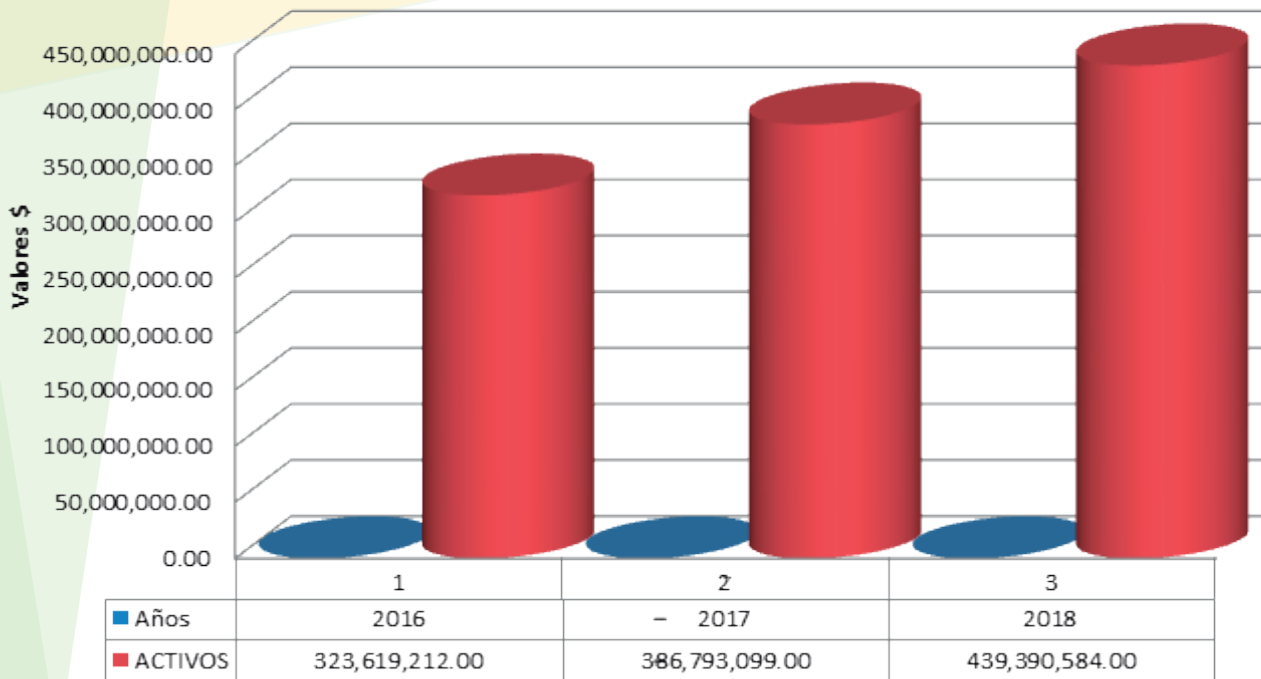
Podemos observar el equilibrio del buen funcionamiento de nuestra empresa y los egresos para su accionar; producto del buen cumplimiento de las normas y los reglamentos, que son respetado por los dirigentes y empleados.

RESULTADOS	AÑOS		VARIACION	
	2018	2017	Abs. (RD\$)	Rel. (%)
<b>Excedentes antes de bonificación y reservas</b>	39,447,990	32,054,471	7,393,519	23.07
<b>Bonificación</b>	3,944,799	3,205,447	739,352	23.07
<b>Excedentes antes de reservas</b>	35,503,191	28,849,024	6,654,167	23.07
<b>Reservas cuentas incobrables</b>	2,784,663	2,588,786	195,877	7.57
<b>Reserva Educativa</b>	2,617,482	2,100,819	516,663	24.59
<b>Reserva General</b>	171,922	152,483	19,439	12.75
<b>Reserva plan de Ayuda Mutua</b>	897,874	720,208	177,666	24.67
<b>Reserva Especial</b>	1,451,563	1,164,336	287,227	24.67
<b>Reserva Aporte Capital de Socios</b>	1,378,984	1,106,120	272,864	24.67
<b>Provisión Asamblea General</b>	2,620,070	2,101,627	518,443	24.67
<b>T O T A L RESERVAS</b>	11,916,502	9,781,896	2,134,606	21.82
<b>EXCEDENTES NETOS DEL PERIODO</b>	<b>23,580,633</b>	<b>18,914,644</b>	<b>4,665,989</b>	<b>24.67</b>

## Estados de Resultados

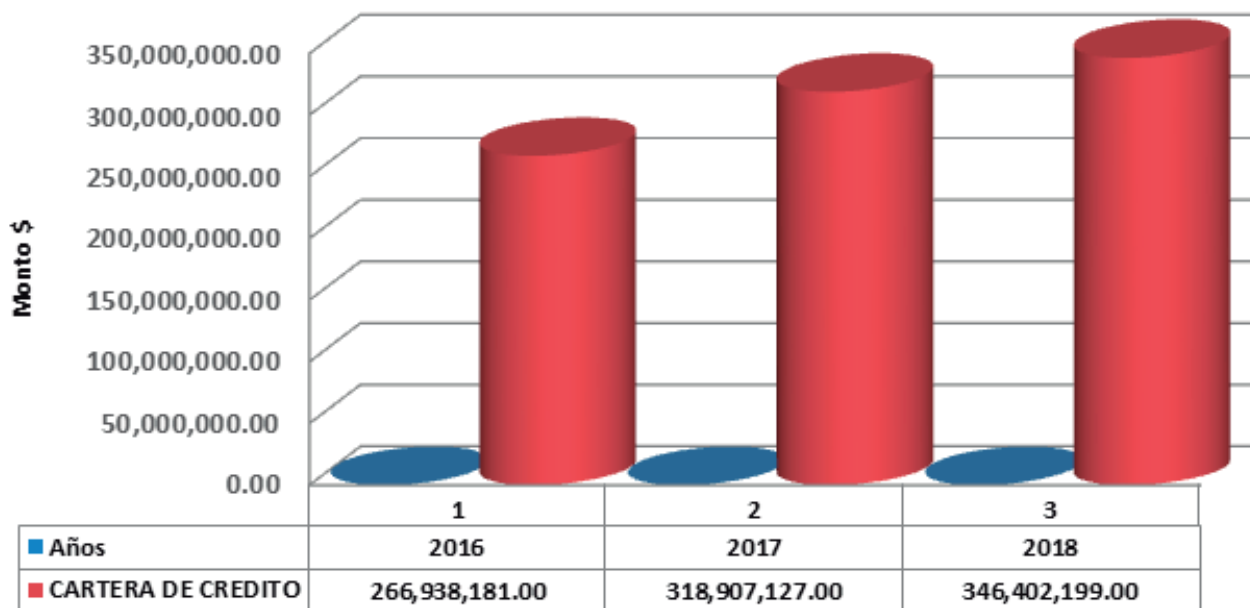
Como podemos observar, estamos dando los mejores resultados para el crecimiento en los aspectos fundamentales del Cooperativismo (filosofía, principios y valores) y lógicamente entregando a nuestros **SOCIOS** los mejores esfuerzos y sus excedentes en aumentos constante.

## GRAFICOS CON TOTAL DE ACTIVOS

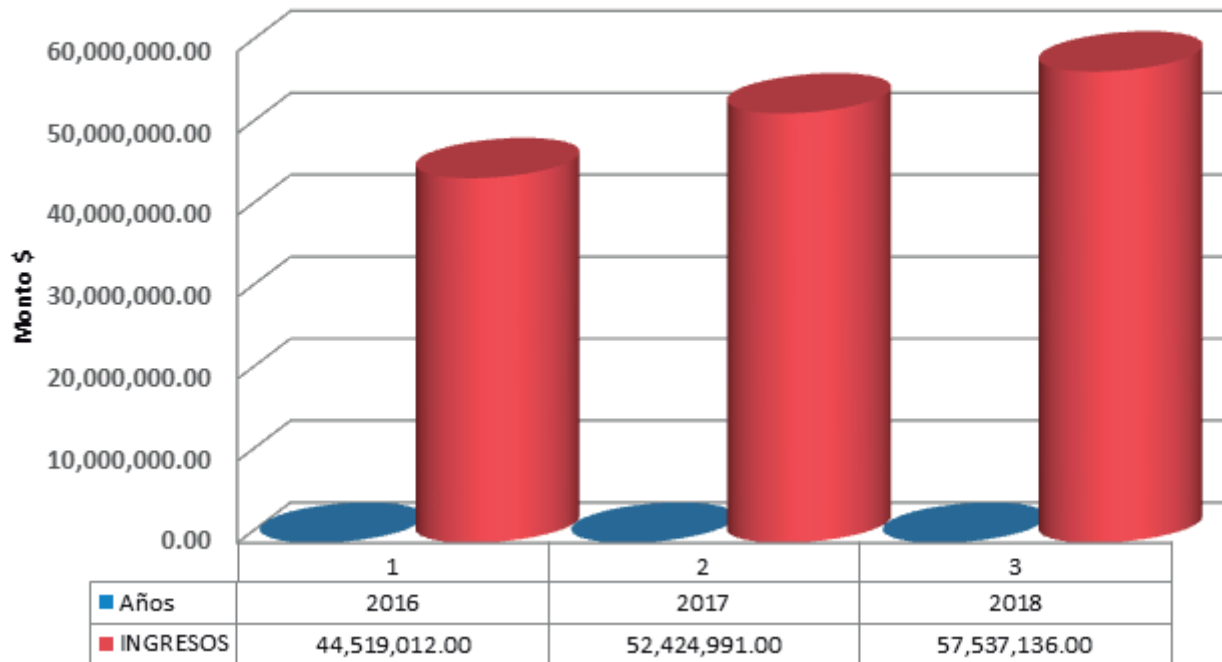


## INDICADORES

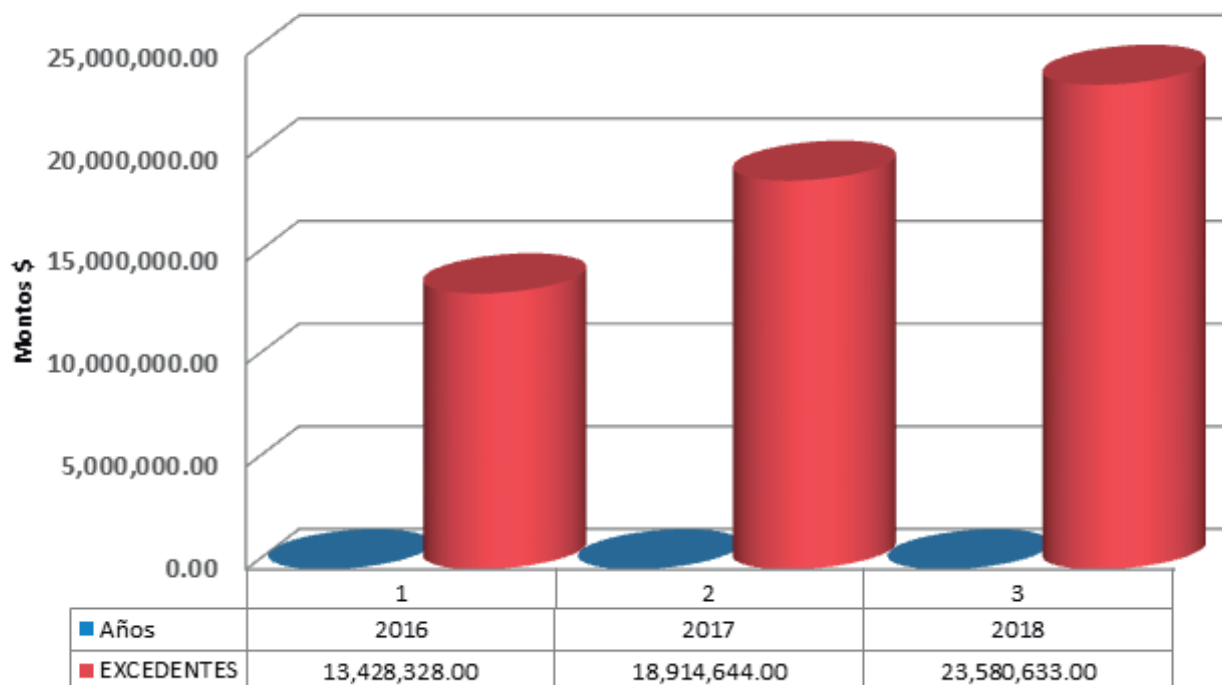
### Cartera de Credito



## Ingresos Operacionales



## Excedentes Netos



Agradezco y celebro con ustedes el gran trabajo de UNIDAD, ALTA CALIDAD, ETICA Y HONESTIDAD que desarrollaron nuestros hermanos CONSEJEROS NACIONALES, CONSEJEROS DISTRITALES (especialmente los presidentes de distritos del Consejo de Administración) EMPLEADOS Y COLABORADORES.

COOPNAPA PA'LANTE.

**RAFAEL AMADO SANCHEZ BREA**

Tesorero

**INFORME  
AUDITORÍA EXTERNA 2018**



## **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Cooperativa de Servicios Múltiples de Profesionales Agropecuarios, Inc.**, los cuales comprenden a los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Cooperativa de Servicios Múltiples de Profesionales Agropecuarios, Inc., al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo correspondientes por los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

## **Fundamento de la Opinión**

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Públicos (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPAD) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y es apropiada para nuestra opinión de auditoría.

## **Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención liquidar la Cooperativa o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno corporativo de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

**Responsabilidades del auditor en relación la auditoría de los estados financieros**

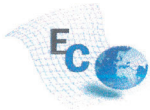
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros considerado en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, así como, emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan.

Pueden surgir equivocaciones por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de que los usuarios toman, con base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos que las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.





**ENCARNACIÓN CONSULTING, S.R.L.**

- Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que la Cooperativa no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

*Encarnación Consulting*

**Encarnación Consulting, SRL**

Inocencio Encarnación Guillermo  
C. P. A., Exequátur 366-92



26 de marzo de 2019  
Santo Domingo, R. D.

Av. Máximo Gómez Esq. Peña Batlle, Plaza Enriquillo Local No.22 Tel: 809-333-6350

Correo: [encarnacionconsulting@hotmail.com](mailto:encarnacionconsulting@hotmail.com) Web: [encarnacionconsulting.com](http://encarnacionconsulting.com)

RNC: 1-31171125 Registro ICPARD No. 99569 Registro IDECOOP A-210

**COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE PROFESIONALES  
AGROPECUARIOS, INC.  
(COOPNAPA)**

**Estados de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Valores expresados en RD pesos)**

<b>Activos</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo en caja y bancos (nota 4 )	33,454,103	9,601,986
Cartera de crédito neta (nota 5)	329,531,784	318,907,127
Cuentas por cobrar y otras (nota 6)	3,989,537	17,801,586
Inversiones (nota 7)	32,234,200	1,069,763
Seguros pagados por anticipado	217,654	397,030
<b>Total activos corrientes</b>	<b>399,427,279</b>	<b>347,777,492</b>
Propiedad, planta y equipos, neto (nota 8)	39,960,306	39,012,609
Otros activos	3,000	3,000
<b>Total activos</b>	<b>439,390,584</b>	<b>386,793,099</b>
<b>Pasivos</b>		
Ahorros de socios (nota 9)	323,591,672	281,426,127
Certificados Financieros de socios	1,423,291	5,356,153
Cuentas por pagar (nota 10)	1,069,392	3,429,230
Aportes de socios plan ayuda mutua	6,614,028	5,916,491
Acumulaciones y retenciones (nota 11)	23,801,737	22,068,240
<b>Total pasivos</b>	<b>356,500,119</b>	<b>318,196,241</b>
<b>Patrimonio de los socios:</b>		
Excedentes del periodo	23,580,633	18,914,644
Aportaciones de socios	1,451,360	1,141,625
Reservas estatutarias y de ley (nota 12)	17,432,486	28,853,102
Excedentes por seguros de préstamos	2,532,706	2,532,706
Capital institucional	20,738,497	-
Superávit por revaluación terreno	17,154,784	17,154,784
<b>Total patrimonio de los socios</b>	<b>82,890,465</b>	<b>68,596,861</b>
<b>Total pasivos y patrimonio de los socios</b>	<b>439,390,584</b>	<b>386,793,099</b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros página 10 a la 25

**COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE PROFESIONALES  
AGROPECUARIOS, INC.  
(COOPNAPA)**

**Estados de Resultados**  
**Al 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
*(Valores expresados en RD pesos)*

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Ingresos operacionales:</b>		
Intereses préstamos	55,693,263	51,775,722
Intereses por inversión	1,843,873	649,269
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>57,537,136</b>	<b>52,424,991</b>
<b>Gastos de operaciones:</b>		
Compensaciones al personal (nota 13)	7,878,648	7,856,046
Gobernabilidad (nota 14)	4,724,926	4,008,688
Generales y administrativos (nota 15)	7,369,889	7,519,476
Depreciación y amortización	1,711,742	1,585,881
	<u>21,685,204</u>	<u>20,970,091</u>
<b>Excedentes en operaciones</b>	<b>35,851,932</b>	<b>31,454,900</b>
<b>Otros ingresos y (gastos):</b>		
Gastos financieros (nota 16)	1,571,231	1,123,515
Otros ingresos (nota 17)	5,167,289	1,723,086
Excedentes antes de bonificación y reservas	39,447,990	32,054,471
Bonificación	3,944,799	3,205,447
Excedentes antes de reservas	35,503,191	28,849,024
<b>Reservas y provisiones del periodo:</b>		
Provisión para cuentas incobrables	2,784,663	2,588,786
Reserva educativa	2,617,482	2,100,819
Reserva general	171,922	152,483
Reserva plan ayuda mutua	897,874	720,208
Reserva especial	1,451,563	1,164,336
Reserva aporte de capital	1,378,984	1,106,120
Provisión para asamblea	2,620,070	2,101,627
<b>Total de reservas</b>	<u>11,922,558</u>	<u>9,934,379</u>
<b>Excedentes netos del período</b>	<b><u>23,580,633</u></b>	<b><u>18,914,645</u></b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros página 10 a la 25



**COOPNAPA**  
*Mi Cooperativa*



## PERSONAL ADMINISTRATIVO



# ACTIVIDADES Y EVENTOS



## ANIVERSARIO







## ANIVERSARIO



# SORTEO



## ENTREGA DE JUGUETES



## ENTREGA DE JUGUETES



## ENTREGA DE PREMIOS A LOS GANADORES DEL SORTEO DE FIN DE AÑO



## XIII ASAMBLEA GENERAL DE LEGADOS



## LIMPIEZA DE COSTA











**SIRVIENDO A NUESTROS PROFESIONALES  
AGROPECUARIOS**



**COOPNAPA**  
*Mi Cooperativa*

C/ Padre Pina 107, Zona Universitaria  
Santo Domingo, Distrito Nacional.  
Tel. 809.682.9555 | [www.coopnapa.com.do](http://www.coopnapa.com.do)  
[coopnapamicooperativa@yahoo.com](mailto:coopnapamicooperativa@yahoo.com)